

Que la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día de ayer, informó favorablemente la Cuenta General del Presupuesto Municipal y de los Presupuestos de los Patronatos Municipales de Bienestar Social y de Deportes correspondientes al ejercicio de 2011.

Las referida Cuenta se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabra, 25 de octubre de 2012. El Alcalde, Fdo. Fernando Priego Chacón. Por mandato de S.Sª. La Secretaria accidental, Fdo. Ascensión Molina Jurado.

Ayuntamiento de Córdoba

Núm. 6.759/2012

Por la presente se hace público que el Ayuntamiento de Córdoba, a través del Acuerdo Nº 962/12 de la JGL de 11 de octubre de

2012, ha aprobado las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, de la Delegación de Mujer e Igualdad para el año 2012, en las que se contempla un plazo de presentación de solicitudes de 20 días naturales, a partir de la fecha de publicación en este Boletín Oficial de la Provincia. Las Bases Reguladoras al completo se podrán consultar en la web del Ayuntamiento de Córdoba: www.ayuncordoba.es.

En Córdoba, a 15 de octubre de 2012. Firma Electrónica. La Concejala Delegada de Mujer e Igualdad, Mª Eva Pedraza López.

Núm. 6.910/2012

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de septiembre de 2012, se adoptaron los Acuerdos nº 299/12; 300/12; 301/12; 302/12 y 303/12 de aprobación inicial de varias modificaciones presupuestarias.

Habiendo transcurrido el plazo establecido sin que se hayan presentado reclamaciones contra el citado acuerdo, se elevan a definitivos conforme a lo dispuesto en el art. 177.2 en relación con el 169 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, los siguientes:

ACUERDO 299/12:

Empleos:

Aplicación	Denominación	Importe
Z G11 9330 22402 0	PATRIMONIO. RESPONSABIL. PATRIMONIAL	127.178,07 euros
	TOTAL	127.178,07 euros

Recursos:

Concepto	Importe
BAJA EN LA APLICACIÓN Z R50 9214 14001 0 "PERSONAL RECLASIFIC. Y SENTENCIAS	127.178,07 euros
TOTAL	127.178,07 euros

ACUERDO 300/12:

Aplicación	Denominación	Importe
Z C11 3340 48901 0	"CULTURA. TRANSFERENCIA AL TARAB. FESTIVAL DE CINE AFRICANO"	50.000,00euros
	TOTAL	50.000,00euros

Recursos:

Concepto	Importe
BAJA EN LA APLICACIÓN Z C11 3341 22609 0 "CULTURA. JORNADAS Y EVENTOS"	50.000,00euros
TOTAL	50.000,00euros

ACUERDO 301/12:

Transferencias Negativas:

Código	Aplicación presupuestaria	Importe(€)
Z F30 1650 22706 0	ALUMBRADO PÚBLICO. ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	523.000,00
	Total Transferencias Negativas	523.000,00

Transferencias Positivas:

Código	Aplicación presupuestaria	Importe(€)
Z G11 9330 22100 0	PATRIMONIO. ALUMBRADO DE INMUEBLES	523.000,00
	Total Transferencias Positivas	523.000,00

ACUERDO 302/12:

Transferencias Negativas:

Código	Aplicación presupuestaria	Importe(€)
Z C11 9430 46700 0	CULTURA. CONSORCIO DE ESTUDIOS GONGORINOS	15.000,00
	Total Transferencias Negativas	15.000,00

Transferencias Positivas:

Código	Aplicación presupuestaria	Importe(€)
Z C11 3340 22609 0	CULTURA. ACTIVIDADES CULTURALES	15.000,00

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página <http://www.dipucordoba.es/bop/verify>